

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7875 *Resolución de 8 de junio de 2016, del Ayuntamiento de Mijas (Málaga), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 108, de 8 de junio de 2016, se publican las bases para proveer:

Una plaza de Coordinador de Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal Extinción de Incendios, por sistema de libre designación.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán en los lugares señalados en el apartado quinto de las referidas bases.

Mijas, 8 de junio de 2016.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, José Carlos Martín Torres.